

Coronavirus Covid-19

Aislamiento sanitario



Ministerio de Salud
Argentina

AISLAMIENTO SANITARIO

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus/poblacion/aislamiento-sanitario>

Casos confirmados y casos sospechosos

Las personas que están en su domicilio porque poseen confirmación médica de haber contraído COVID-19 o porque están esperando diagnóstico definitivo, es decir que entran en la definición de caso sospechoso, deben **MANTENER AISLAMIENTO ESTRICTO HASTA EL ALTA MÉDICA.**

Esto implica que:

- ➔ No deben salir del domicilio.
- ➔ No deben recibir visitas.
- ➔ No deben haber presencia de personas mayores de 60 años en la misma vivienda.
- ➔ Siempre que sea posible, deben permanecer en una misma habitación individual, evitando transitar por zonas comunes de la casa.
- ➔ No deben tener contacto estrecho con otras personas (distancia mínima de 1 metro).
- ➔ Deben lavarse las manos con agua y jabón o alcohol en gel periódicamente.
- ➔ Al toser o estornudar, deben cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo, o usar pañuelo descartable (y desecharlo inmediatamente).
- ➔ No debe compartir utensilios de cocina (plato, vaso, cubiertos, mate, etc.). Todo esto deberá limpiarse con agua y detergente luego del uso.
- ➔ Los elementos de aseo deben ser de uso exclusivo (jabón, toalla). Se deberán lavar luego de su uso.
- ➔ Deben ventilar adecuadamente los ambientes.



- ➔ Debe limpiar y desinfectar las superficies y objetos de uso frecuente (especialmente mesas, mesadas, sillas, escritorios y otros utilizados diariamente). Esto se hará de la siguiente manera:
 - Lavar con una solución de agua y detergente.
 - Enjuagar con agua limpia.
 - Desinfectar con una solución de 10 ml (2 cucharadas soperas) de lavandina de uso comercial en 1 litro de agua.
- ➔ No debe viajar.

Sólo para casos sospechosos

Para las personas que entran en la definición de caso sospechoso, es decir, que están esperando diagnóstico definitivo por COVID-19:

- ➔ Deben seguir todo lo explicitado en el punto anterior: mantener aislamiento estricto hasta diagnóstico definitivo. Y:
- ➔ Si es descartado, no requiere continuar con el aislamiento estricto.
- ➔ Si se confirma el diagnóstico, deben mantener aislamiento estricto hasta el alta médica tal como está indicado en el punto anterior.

Contactos estrechos de casos confirmados

Un contacto estrecho es cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 1 metro, (ej. convivientes, visitas) con una persona que presentaba síntomas y luego fue confirmada por coronavirus.

Estas personas deben mantener aislamiento domiciliario durante 14 días desde el último contacto con el caso confirmado o bien, en caso de ser convivientes, 14 días desde el último día en que el caso confirmado presentó síntomas. En todas estas situaciones cada persona deberá cumplir con las siguientes medidas:



- ➔ No deben tener contacto estrecho con otras personas (distancia mínima de 1 metro).
- ➔ No deben salir del domicilio.
- ➔ No deben recibir visitas.
- ➔ No deben haber presencia de personas mayores de 60 años en la misma vivienda.
- ➔ Deben lavarse las manos con agua y jabón o alcohol en gel periódicamente.
- ➔ Al toser o estornudar, deben cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo, o usar pañuelo descartable (y desecharlo inmediatamente).
- ➔ No deben compartir utensilios de cocina (plato, vaso, cubiertos, mate, etc.). Todo esto deberá limpiarse con agua y detergente luego del uso.
- ➔ Los elementos de aseo deben ser de uso exclusivo (jabón, toalla). Se deberán lavar luego de su uso.
- ➔ Deben ventilar adecuadamente los ambientes.
- ➔ Deben limpiar y desinfectar las superficies y objetos de uso frecuente (especialmente mesas, mesadas, sillas, escritorios y otros utilizados diariamente). Esto se hará de la siguiente manera:
 - Lavar con una solución de agua y detergente.
 - Enjuagar con agua limpia.
 - Desinfectar con una solución de 10 ml (2 cucharadas soperas) de lavandina de uso comercial en 1 litro de agua.
- ➔ Ante la presencia de síntomas (tos o fiebre o dolor de garganta o falta de aire), comunicarse (idealmente de manera telefónica) inmediatamente con el servicio de salud.

